



Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación

**OBJETO A CONTRATAR: SOPORTE EXTENDIDO DE PARCHES
DE SEGURIDAD PARA LICENCIAS DE WINDOWS 7 Y
WINDOWS SERVER 2008 PARA EL AÑO 2021**

NÚMERO DE LA S.C: 6000008869

Gerencia:	Explota	Metro de Madrid, S.A.	Área:	Sistemas de Información Ferroviaria
División:	Ingeniería y Mantenimiento	Servicio:	Explotación de Sistemas y Seguridad Informática	

Aprobado por: Juan Pablo Tébar

1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN:

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la contratación del **Soporte Extendido de actualizaciones de seguridad para Windows Server 2008 y para Windows 7 por haberse alcanzado el Fin de Vida (EOL - End of Live).**

2 DATOS DE LA LICITACIÓN

▪ Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP)

Valor estimado: 46.411,00 euros (IVA no incluido)

▪ Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP)

En función de los precios habituales en el mercado

▪ Servicio responsable de la ejecución del contrato:

Servicio de Explotación de Sistemas y Seguridad Informática.

▪ Presupuesto base de Licitación (Art. 100 LCSP)

- Base imponible (BI): 46.411,00 euros
- Importe del I.V.A.: 9.746,31 euros
- Presupuesto base de licitación (PBL): 56.157,31 euros, IVA incluido

▪ Desglose del presupuesto base de licitación (Art. 100.2 LCSP)

- Costes Directos: 56.157,31 euros, (IVA incluido)
- Costes Indirectos: 0 euros, (IVA incluido)
- Otros eventuales gastos: 0 euros, (IVA incluido)

UDS	DESCRIPCION	Total (sin IVA)
227	Soporte Extendido Windows 7 Security Updates	40.179,00 €
38	Soporte Extendido Windows Server 2008 Std	6.232,00 €
		46.411,00 €

▪ Modificación del contrato

☒ No procede

▪ División en lotes:

☒ **NO se divide en lotes (Art. 99.3 LCSP)**

- **Justificar los motivos** de la no división en lotes:

Al tratarse de un contrato de proveedor único, no procede la división en lotes.

■ **Duración del contrato**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: un (1) año
- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:
 - ☒ A partir de una fecha fija concreta, que no será anterior a: 15 de enero de 2021
- Prórrogas:
 - ☒ NO

■ **Clasificación del contrato:**

Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

■ **Naturaleza del contrato:**

- ☒ Mixto (Servicios)

- **Justificar** la insuficiencia de medios:

Los trabajos no pueden ser realizados con personal de Metro ya que los servicios de soporte y mantenimiento que componen esta acción solamente pueden ser prestados por el fabricante del software en cuestión o distintos partner del mismo.

■ **Procedimiento de licitación:**

- ☒ Procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia (contratista único)

- **Justificar** las razones por las que se propone este procedimiento:

Microsoft, como fabricante, señala que el soporte extendido después de un EOL (End Of Live) es una ampliación de funcionalidad de una licencia existente y que tiene que estar asociado con el contrato Enterprise Agreement de la empresa que vendió las licencias. En caso de Metro, tras una licitación, el adjudicatario del contrato fue SCC y es por lo que solo se le puede pedir oferta a esa empresa y por eso es por lo que no hay más remedio que considerarlo para esta acción como proveedor único. Resumiendo, este Soporte Extendido tiene que estar asociado al proveedor del resto de licencias Enterprise Agreement.

■ **Criterio de adjudicación (Arts. 145 y 146 LCSP):**

- ☒ Único criterio (precio o criterio basado en rentabilidad)

- **Justificar las razones** por el que se propone este criterio de adjudicación:

Por tratarse de un procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia (contratista único) en el que los productos a adquirir y las prestaciones están perfectamente definidas y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato.

- **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

☒ NO

- **Fondos FEDER**

☒ Contrato no financiable con fondos FEDER

- **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

☒ NO

- **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

☒ NO

3 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Fruto de la licitación número 6011900076, llevada a cabo por METRO, se suscribió con la empresa SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (SCC), el contrato nº 7219000537 para la contratación, por procedimiento abierto, del derecho de uso, mantenimiento, derecho a actualizaciones y soporte para las Licencias de Microsoft instaladas en los puestos cliente de Metro de Madrid SA (Windows y Suite de Office) y en los servidores del Área de Sistemas de Información (sistemas operativos, Exchange –correo electrónico-, recursos de red, SQL Server, etc.) para el periodo 2019-2021.

Este contrato tiene una duración de 3 años, que empezó a contar desde el 1 de septiembre de 2019. Su importe sin IVA ha sido de 2.821.074,39 €.

El contrato que se formalizó para la plataforma de equipos que utilizan tecnología de la empresa Microsoft se denomina **Enterprise Agreement**. Este es un tipo de contrato de alquiler, con soporte, mantenimiento y derecho a actualización de versiones limitado a

la duración del contrato, pero con **derecho de uso perpetuo**, teniendo en cuenta que la propiedad intelectual y todos los derechos sobre los productos es de Microsoft y que lo que proporciona es un derecho a la utilización de los productos al cual se une el mantenimiento, soporte y actualización de versiones.

Se da la circunstancia de que hay productos incluidos en el citado contrato que han alcanzado el fin de vida, lo que supone que para ellos el fabricante Microsoft ya no desarrolla parches que subsanen los problemas que puedan aparecer en dichos productos. En esta situación se encuentran:

- 227 equipos de la plataforma cliente que tienen instalado el sistema operativo Windows 7.
- 72 cores de servidores que tienen instalado el Windows Server 2008.

Dichos equipos no se han podido migrar a sus versiones más modernas debido a que en ellos se ejecutan aplicaciones que no se pueden migrar, bien porque la empresa que los desarrolló ha desapareció, bien porque empresa que lo desarrollo no ha realizado su equivalente en un sistema operativo más moderno; o se encuentran en fase de migración.

Para dichos sistemas operativos Microsoft ofrece un soporte extendido únicamente de parches de seguridad, por lo que se propone contratar dicho soporte y sólo se puede realizar bajo la modalidad **Enterprise Agreement**, que tenemos formalizado con la empresa SCC.

Por otro lado, se han comenzado a realizar los trámites necesarios para una Modificación del Contrato 7219000537 debido al incremento de equipos desde los que se accede a los productos de Microsoft, se hace necesario realizar un ajuste de licencias entre las que se encuentran las del sistema operativo de los nuevos equipos de sobremesa/portátiles y de tablets en la compañía, etc.

La contratación del soporte extendido de parches de seguridad, objeto de esta solicitud de contratación, no se ha podido englobar dentro de la citada Modificación de Contrato porque no hay precios baremados para los citados productos en el contrato 7219000537.

Este servicio no ha sido adquirido con anterioridad por lo que no se puede establecer comparativas con el coste de años anteriores.

4 VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

El importe total de la contratación de este soporte asciende a la cantidad de **46.411,00€**, que se desglosa de la siguiente forma:

UDS	DESCRIPCION	Total
227	Soporte Extendido Windows 7 Security Updates	40.179,00 €
38	Soporte Extendido Windows Server 2008 Std	6.232,00 €
		46.411,00 €

Al tratarse de un contrato de proveedor único, como se acredita mediante Certificado, no se ha realizado selección de licitadores.

Por otro lado, Microsoft, como fabricante, señala que el soporte extendido después de un EOL (End Of Live) es una ampliación de funcionalidad de una licencia existente y que tiene que estar asociado con el contrato Enterprise Agreement de la empresa que vendió las licencias. En caso de Metro, tras una licitación, el adjudicatario del contrato fue SCC y es por lo que solo se le puede pedir oferta a esa empresa y por eso es por lo que no hay más remedio que considerarlo para esta acción como proveedor único.

Resumiendo, este Soporte Extendido tiene que estar asociado al proveedor del resto de licencias Enterprise Agreement.

Análisis y resultado del examen de la documentación administrativa:

En el Pliego de Condiciones, adjunto a la solicitud de ofertas, se incluye la siguiente cláusula:

Condición Obligatoria Para Ofertar

Dado que esta licitación se abre en la modalidad restringida se debe aportar documentación, por la cual, se acredite que la Empresa Oferente es la única que puede prestar este servicio. Esto puede ser por ser el único distribuidor autorizado para prestar este servicio en España, por ser la empresa propietaria de los derechos de uso o explotación en España, o cualquier otra característica que haga que sea la única empresa en España que puede prestar los servicios objeto de este Pliego.

La empresa SCC presenta documento de exclusividad en el que declara lo siguiente:

EXPONE:

Que los soportes extendidos de Microsoft solo pueden ser adquiridos como licencias adicionales en un acuerdo Enterprise Agreement de Microsoft.

Metro de Madrid dispone actualmente de un acuerdo Enterprise Agreement de Microsoft bajo el que pueden suministrarse esos productos.

Este acuerdo es el gestionado por SCC como adjudicatario de la licitación: 6011900076, "CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE LAS LICENCIAS DE MICROSOFT INSTALADAS EN LOS PUESTOS CLIENTE DE METRO Y EN LOS SERVIDORES DEL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (DERECHO DE USO, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIONES Y SOPORTE ESPECIALIZADO)" y que dio como resultado la firma del contrato N° 7219000537.

DECLARA:

Que SCC, es el único proveedor que puede prestar el servicio solicitado por ser el adjudicatario de la licitación de referencia que le autoriza en exclusividad a vender los productos incluidos en el pliego "CONTRATACIÓN DE UN SOPORTE EXTENDIDO DE ACTUALIZACIONES DE SEGURIDAD PARA WINDOWS 7 Y WINDOWS SERVER 2008".

Por lo tanto, se considera a la empresa SCC, como la única capacitada para presentar oferta por este servicio.

5 CUADRO RESUMEN

Objeto	
Procedimiento de licitación	Gestión Simplificada
Número Ofertas presentadas	1
Número de Ofertas aceptadas	1
Adjudicatario propuesto	SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.
Adjudicatario anterior	-
Criterio de la adjudicación	Adjudicatario Único
Duración del contrato	1 año
Importe total adjudicación	46.411,00 €
Ahorro (presupuesto de licitación-importe adjudicación)	-

6 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto de GASTO	
AÑO	2021
IMPORTE	46.411,00 €
CECO	2640
CUENTA	621201

***Los datos de esta tabla no incluyen el IVA.**